

Diario de Burgos

Año LIII. / N.º 16.098 / Viernes 15 de Enero de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

En el sector de Weliki-Luki un grupo alemán avanzó

Han disminuído en intensidad los ataques soviéticos en todo el frente

GUION

BENEFICIARIOS DEL SEGURO de enfermedad

TRABAJO es la unidad económica, el potencial creador de la jerarquía de la nobleza máxima para nuestro Estado, que sintetiza con su liberador sentido revolucionario y nacional, el más firme arriete de la tradición gloriosa que es el productor español.

Por ello, a la hora de llevar a cabo la Ley del Seguro de enfermedad, al concebir el magno proceso social que encierra, también es unitaria su concepción. Abarca, en su totalidad a la entidad familiar, a la institución matriz de la sociedad, para ampararla con sus normas proteccionistas. Pero llegando al máximo de la visión totalitaria que caracteriza toda su obra social, establece la única premisa que en ese aspecto pueda señalarse, partiendo de la base de los productores económicamente débiles.

Tendrán derecho al Seguro, por preceptiva determinación de la Ley, todos cuantos en su trabajo intervengan en España en cualquiera de los ciclos de la producción, igual aquellos hombres que en su misión laboral desarrollan su actividad por cuenta ajena que aquellos otros que trabajan por cuenta propia, y, naturalmente, se incluye entre los primeros a los colocados en servicios domésticos.

Y en la amplia acepción de ese sentido total, se llega, por otra parte, a la demostración indudable —que aquí se reafirma— de nuestra fraternidad peninsular, de nuestro hispanismo y de la concepción humana y positiva de la hermandad entre los pueblos, cuando quedan equiparados a los españoles, a efectos de percibir sus beneficios, los hispano-americanos, los portugueses y los andorranos, los cuales disfrutaron de aquellos, que son únicos en el mundo, lo mismo que los demás extranjeros que trabajan en España, si bien para estos ha de contarse con tratados o convenios internacionales de reciprocidad.

Así, con tan generoso espíritu, se constituye el pilar poderoso sobre el que ha de desarrollarse el Seguro de Enfermedad. Y todos los productores gozarán de la protección por éste instituida, sólo con que los empresarios —el cabeza de familia en caso de servicio doméstico— realicen la afiliación, que los productores autónomos han de efectuar a través del organismo sindical correspondiente.

El Seguro de enfermedad, piedra fundamental de nuestros avances sociales, jamás superados por país alguno, llega a todo aquel que ejerce una función productora, en beneficio de la colectividad. Es a colectividad que, resumida y representada en el Estado y en la Falange, halla en el nuevo régimen el bárbate más firme de la resurrección patria, incorporada a su destino histórico, cuajado de glorias y de grandezas, por el Caudillo Franco.

Berlín. — Casi completamente han cesado los ataques soviéticos en el Cáucaso occidental, en el gran recodo del Don y en casi todo el sector central, con la excepción de la región de Weliki Luki —comunica la Oficina Internacional de Información—. Las pérdidas extraordinariamente elevadas que han sufrido los bolcheviques en los últimos días, ha obligado al mando soviético a disminuir sensiblemente su potencia de ataque.

En Weliki Luki, un grupo alemán ha logrado avanzar ligeramente y ha rechazado todas las tentativas enemigas de avance por el flanco. Los bolcheviques se encontraron dentro de sus propios campos de minas y sufrieron elevadas pérdidas. La lucha por el punto de apoyo de Weliki Luki continuó ayer con el mismo encarnizamiento. Los ocupantes fueron sostenidos eficazmente por los aviones de batalla y los bombarderos que atacaron en vuelos rasantes a la artillería bolchevique, que sufrió elevadas pérdidas.

Al Sur del lago Ilmen, los ataques soviéticos han disminuído. En cambio, ha aumentado su actividad artillera. Algunos débiles ataques se estrellaron ante las líneas alemanas. El aniquilamiento de las fuerzas bolcheviques cercadas continúa sin tregua. —Efe

Ataques aislados de los bolcheviques rechazados en el Cáucaso occidental

Después de las grandes pérdidas sufridas, los soviets actúan débilmente y sin espíritu de conjunto

Gran Cuartel general del Fuhrer. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Después de las grandes pérdidas sufridas el día anterior, el enemigo

no ha realizado más que ataques aislados, sin espíritu de conjunto, en el Cáucaso occidental. Todos los asaltos bolcheviques fueron rechazados.

Entre el Cáucaso y el Don y en la región del Don, han fracasado los rei-

terados ataques soviéticos, con pérdida de 26 tanques.

En el sector de Stalingrado, las fuerzas alemanas han rechazado los fuertes ataques de la infantería y tanques soviéticos, en el curso de rudos combates heroicos.

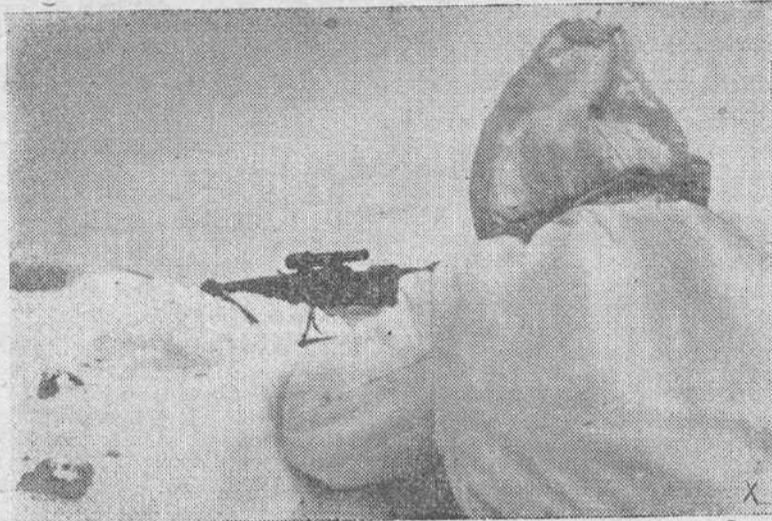
La aviación alemana ha actuado contra los centros de gravedad de las ofensivas enemigas.

Al Sur de Voronej, han fracasado los ataques enemigos contra las posiciones germano-húngaras.

Al Sur del lago Ilmen y al sur del Ladoga, continúan los combates.

En el curso de operaciones diurnas británicas contra los países ocupados del Oeste, han sido derribados cinco aviones ingleses y otros dos sobre el mar del Norte. —Efe.

La guerra en el Cáucaso



Un tirador alemán, con telescopio de puntería sobre el fusil, asesta el tiro mortal a "Twan", que apenas se le ve en la fotografía.

Una ofensiva inglesa en Libia esperan las tropas de Rommel

Las unidades de vanguardia del octavo ejército británico han concluído ya sus preparativos

Berlín. — Las unidades de vanguardia del octavo ejército británico han concluído ya sus preparativos, y se espera para en breve la ofensiva del general Montgomery, comunica la Oficina Internacional de Información.

En la ruta del litoral, se encuentran las divisiones británicas de infantería número 40 y 50; más al Sur, donde se halla la división décima —blindada— dos divisiones neozelandesas han fijado sus posiciones en el curso de los últimos días. Los preparativos se remataron con la colaboración de fuerzas griegas, "degaullistas" y de otros países. La primera división británica blindada y la cincuenta de infantería llegaron ya a las cercanías del frente tras el cual figuran escalonadas otra división británica y una india.

Ante estos síntomas —añade la Oficina Internacional de Infor-

mación— el ejército blindado germano-italiano ha adoptado las medidas correspondientes. Se han realizado eficaces operaciones de reconocimiento, y el tráfico adversario está siendo objeto de duros bombardeos aéreos.

El general italiano Ettore Muti ha salido para Madrid

Barcelona. — Hoy ha continuado viaje hacia Madrid, el general Ettore Muti, ex-ministro secretario del partido fascista italiano y jefe de las escuadrillas de aviones torpederos del Egeo, que anoche llegó a Barcelona procedente de Roma. —Efe.

SUNDERLAND bombardeada por los aparatos alemanes

La aviación británica atacó a la ciudad germana de Essen

CONTINGENTES DE AVIADORES DE LOS PAISES ALLIADOS EN INGLATERRA

Londres. — Oficiosamente se declara que nutridos contingentes de aviadores australianos, neozelandeses, canadienses y británicos, así como gran número de soldados norteamericanos, han llegado recientemente a puertos ingleses, procedentes de Ultramar, después de realizar su viaje sin incidentes. —Efe.

LA COSTA MERIDIONAL INGLESA ATACADA

Berlín. — La ciudad y el puerto de Sunderland han sido bombardeados por la aviación alemana, durante la pasada noche. Han sido provocados grandes incendios.

Otros aviones alemanes han atacado diversas instalaciones de importancia militar de la costa meridional de Inglaterra.

Efe

Se ultiman los preparativos del VII Consejo de la Sección Femenina

Ha salido para Santiago de Compostela la delegada nacional Pilar Primo de Rivera

Madrid. — Para asistir al séptimo Consejo nacional de la Sección Femenina, que se celebrará en Santiago de Compostela, desde el 16 al 25 de Enero, salieron de Madrid en el día de hoy la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera y la secretaria nacional de la misma, camarada Sira Manteola, con otras camaradas de la Falange femenina. Ayer, día 13, marcharon hacia la misma ciudad gallega diversas regidoras centrales y jefes de servicio, que tomarán parte en el séptimo Consejo nacional.

MORA FIGUEROA LLEGARA HOY A LA CORUÑA

La Coruña. — La jefatura provincial del Movimiento y la delegación provincial de la Sección Femenina están ultimando los detalles de organización del VII Consejo nacional de la Sección Femenina, que se celebrará en Santiago de Compostela. Ya ha sido hecho público, por la jefatura provincial, el programa definitivo de los actos que se celebrarán. Con objeto de filmar la sesión inaugural, ha llegado hoy a La Coruña un equipo de cine del noticiario nacional No-Do, que esta

noche seguirá viaje a Santiago.

Mañana es esperado el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa. Después de proceder a la apertura del Consejo y pronunciar el discurso inaugural, el camarada Mora Figueroa regresará a La Coruña para imponer la Medalla de la

(Pasa a octava página).

Un mensaje personal de Roosevelt a Stalin

Lo lleva el embajador de Estados Unidos en Rusia

Estocolmo. — El almirante Standley, embajador de Estados Unidos en la U. R. S. S., se ha reintegrado a su puesto, según noticias recibidas de la capital soviética.

Standley es portador de un mensaje personal de Roosevelt para Stalin, a quien espera visitar en breve. El embajador declaró que se propone intensificar los esfuerzos para que aumente el intercambio de informaciónes entre ambos países. —Efe.

SE MODIFICA EL GOBIERNO DE LA CHINA NACIONAL

Para hacer frente a la guerra

Nanking. — El Consejo nacional de defensa se ha reunido y ha acordado modificar la constitución del Gobierno para mejor hacer frente a los problemas creados por la situación de guerra en que se encuentra el país.

Los nuevos ministros serán los de Seguridad Social, Aprovisionamiento y Construcciones.

El Yuan ejecutivo ha quedado constituido como sigue:

Presidente Wan-Ching-Wei, vicepresidente, Chu-Fu-Hai, ministro del Interior, Chen-Chun, ministro de Asuntos Exteriores, Chu-Mi-Yi, Hacienda, Chu Fo-Hai, Educación Nacional, Li-Shung-Won, Justicia, Lu-Chung-Chang, Comercio, Mei-Sau-Ping, Propaganda, Lin-Po-Heng, Personal, Chao Yo-Chung, Seguridad Social, Ting-Mot-Sun, Aprovisionamiento, Ku-Pat-Che, y Construcciones, Cheng-Chun-Hai. Además forman parte del Yuan un secretario general y diez asistentes generales de secretaria. —Efe.

DONATIVOS para el Aguinaldo de la División Azul

Decimoquinta relación de donativos recibidos en los diferentes Bancos de la capital y provincia para el Aguinaldo de la División Azul.

	Pesetas
Suma anterior	87.833,13
Adriano Mayorga Crespo	10
Mario Angulo	25
Sérvulo Ruiz	25
Mariano Delgado	2
Glicerio Elizondol	2
Tintorería "La Imperial"	10
Sebastiana Gordejuela	15
Casa Beltrán	25
Luis y Casimiro López	50
Castor Guadilla	2
Agapito García	25
Paula Cruz	10
Luis González	10
Juan Sanromán	10
Félix Valle	15
Tejera de Miranda S. A.	100
Aquillino Delgado	25
Saturinio Sabando	5
Ramiro Dulanto	25
José R. de Juana	10
Pablo Lang	50
Santiago Valle	50
Ulpiano Noceda	25
Vicente Campillo	25
Francisco Romo	25
Viuda de Leonardo Blanco	50
Joaquina Urzáiz	50
Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro	750
Empleados del Ayuntamiento de Miranda de Ebro	145
Matilde García	5
Emilio Arbaizar	5
Marcos Mijangos	25
Droguería Revilla	5
Gabriel Ocio	25
Hijos de Vicente López	25
Manuel Ruiz Llanos	25
Zacarías Uriarte	5
Juan Angulo	50
Gonzalo Andrio	10
Aureliano Ruiz de Arbuló	100
Isidro Valderrama	100
Hermes Paniagua	10
Casino de Miranda	10
Cubiertas y Tejidos S. A. y empleados	300
Ramón Sánchez	5
Santos García de Miguel	15
Eusebio García Cabezón	10
Pueblos Junta Administrativa de Traslaloma	488
Sucesor de Valdivielso y Compañía	25
Total	90.662,13

ANUNCIOS OFICIALES

Banco Mercantil Caja de Ahorros

Habiendo sufrido extravío la libreta número 1359 de nuestra Caja de Ahorros, con un saldo de pesetas 54.000, se anuncia al público, previniendo que transcurridos quince días de la publicación del presente aviso, sin reclamación de tercero, se expedirá un duplicado de dicha libreta anulando el original y quedando el Banco exento de responsabilidad. Burgos 14 de Enero de 1943.—El Gerente, Alvaro Lanuza Nacarino.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS

La venta de tejidos de algodón

En cumplimiento a lo dispuesto en la orden de la Presidencia del Gobierno del día 10 de Octubre último (B. O. del 16), a partir del día primero de Febrero próximo serán puestas a la venta, exclusivamente, los nuevos manufacturados de algodón denominados "tipos únicos". Es decir, que con anterioridad a esta última fecha deberán ser liquidadas y vendidas todas las existencias de los manufacturados de "tipo antiguo" que obrasen en poder de almaceneros y detallistas, porque si así no sucediere, cualquier remanente que de tal clase de manufactura quedare en poder de los comerciantes será inmovilizado y puesto a disposición del Sindicato Nacional Textil, hasta que por el Ministerio de Industria y Comercio se dicten las normas que hayan de seguirse para la circulación de tales existencias. Dadas las grandes cantidades que de manufacturas de algodón de "tipo antiguo" obran en poder de los fabricantes—terminadas unas, y otras en curso de fabricación—y a las prudentes medidas adoptadas sobre el particular por la Junta Superior de precios con la valiosa cooperación del Sindicato Nacional Textil—Sector del Algodón—, en lo que resta del actual mes de Enero, se encontrará perfectamente abastecido todo el mercado racional de artículos que tanto han escaseado, especialmente géneros blancos para sábanas, opales, toallas, etc. porque de antemano se cuenta también con el patriotismo de los industriales, (fabricantes y sector comercial), que consciente de los deberes que a todos impone la hora presente no se mostrarán remisos en el cumplimiento de las órdenes del Gobierno, y con el espíritu de ciudadanía y civismo del público comprador que con todo entusiasmo ha de colaborar con los organismos encargados de reprimir las infracciones si tal situación anormal llegara a producirse.

No habrá, por parte de las Fiscalías de Tasas, limitación alguna en la cantidad que cada comprador puede adquirir de tejidos de algodón, pero cuando por la misma persona sea solicitada cantidad excesiva de cualquier clase de tejidos, a juicio del expendedor, éste no hará entrega de la mercancía sin que previamente, en todo caso, sea acreditada la personalidad y domicilio del comprador, debiendo a continuación en el plazo máximo de 24 horas, dar cuenta de tales ventas a la Fiscalía de Tasas de la Provincia, con expresión del nombre, apellidos y domicilio del comprador. La Fiscalía Superior de Tasas, que ha puesto a contribución del buen éxito de la empresa cuanto de su parte estaba, llegando incluso con autorización de la Superioridad a decretar la reapertura de todos los establecimientos comerciales de España que dedicados a la venta de tejidos se encontraban clausurados y dejando sin efectividad el cierre de los que se encontraban en trance de clausura para que de esta suerte pudieran ser expedidas las manufacturas de algodón con anterioridad al primero de Febrero próximo, se encuentra decidida también a que los mandatos de la Ley se cumplan, multiplicando, si para ello fuere necesario las inspecciones; interesando la colaboración del público, que deberá abstenerse siempre de efectuar com-

pras a precios abusivos a vendedores que lleven los géneros a domicilio, poniendo por el contrario tales hechos por el medio más rápido en conocimiento de la Fiscalía correspondiente; y, finalmente, si la que no es de esperar después de esta Real advertencia, la Fiscalía de Tasas se encontrará en la necesidad de poner en práctica los medios represivos que la Ley le otorga, aplicará el castigo en la medida que la criminal manobra exige, imponiendo de modo inmediato, en su grado máximo la sanción de cierre de la fábrica o comercio, sin perjuicio de las responsabilidades de tipo personal y pecuniario que habrían de exigirse al propietario, gerente o apoderado del establecimiento en que el de la infracción se cometió.

Pregón de la Falange

Frente de Juventudes

Falanges Juveniles de Franco Centuria "Rodrigo Díaz de Vivar"
Se ordena la presentación de todos los camaradas pertenecientes a esta Centuria, hoy Viernes, a las ocho de la noche, en nuestros locales (antiguo Hotel París 4.º piso) para celebrar la reunión general de la Centuria.

Sección Centros de Trabajo

Se pone en conocimiento de todos los aprendices, encuadrados en dicha sección, la obligación que tienen de presentarse hoy, viernes, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, en los turnos de 3 a 4 y de 5 a 6.

Información sindical

Obra Sindical "Hogar"
Se pone en conocimiento de aquellos camaradas a quienes interesa que el plazo para presentación de instancias y documentación para el concurso-oposición anunciado para cubrir 62 plazas en el Cuerpo Técnico de la Obra Sindical "Hogar", ha sido ampliado hasta el 31 del presente mes de Enero.

COLEGIO OFICIAL de Agentes Comerciales

La Directiva ruega a todos los Agentes Colegiados, tanto de la capital como de la provincia, presenten a la mayor brevedad en Hacienda, la declaración del volumen de operaciones, durante el año 1942.

Ford Motor Ibérica
GASOGENOS
Entrega y montajes inmediatos
CONCESIONARIOS:
Ignacio Palacios S. A.

Nota del Gobierno Civil

La carne consumida en Burgos

Detalle de la carne entregada exclusivamente a la población civil (69.243 personas racionadas) en el periodo de Octubre a Diciembre:
 Octubre 69.721 Kgs.
 Noviembre 70.691 Kgs.
 Diciembre 84.896 Kgs.
 Por la Patria, el Pan y la Justicia. El gobernador civil, Manuel Yllera García-Lago.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

De interés para el público en general
Se pone en conocimiento del público, que por no haber llegado el cupo de TOCINO, asignado a esta Delegación Provincial, cuya distribución estaba anunciada para hoy día 15 esta se efectuará en otro reparto, dentro del mes actual.

Ayer regresó a nuestra ciudad el Orfeón Burgalés

Ayer tarde, en el rápido, regresó a Burgos el laureado Orfeón Burgalés, después de actuar durante tres días consecutivos en el Teatro Fontalba, de Madrid. Todos vienen satisfechísimos de su estancia en la capital de España y de las atenciones de que allí han sido objeto, así como del clamoroso éxito artístico alcanzado en todas sus actuaciones.

Orujo superior
Medio y reguladores de todas las Vermouth resaca y resaca
ANTONIO CARCERO BARICAL
Albareda, 28.—San Juan 34.—BURGOS

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA
LAIN CALVO, 18 TELÉFONO 1311.

S. ARIAS
GINECOLOGIA Y VEGAS UROLOGICAS
CONSULTA DE 12 a 1 y de 4 a 8
Alfaro, 1, 1.º. Burgos.
Teléfono, 2518.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZ
GELMON Y CORAZON-RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Castañider 2, 4.º — Teléfono 1788

Arturo Gil
ESPIRITO RESPIRATORIO Y CORAZON
RAYOS X
Consulta de días a una
Serradoro Franco, 12 (antes Iziz)
Teléfono 2318

Antonia Castillo
MÉDICO
GINECOLOGIA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8
Alfaro y Bata, 12, 1.º, esquina.
Teléfono, 2518. Burgos

J. Velasco
Pulmón y corazón
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8
Castañider 12, 2.º — Teléfono 1828

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 3
Teléfono 1591

El Jefe provincial visita Villadiego, Villegas y Sasamón

Ayer tarde, el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil realizó una visita a Villadiego, Villegas y Sasamón, con cuyas autoridades cambió impresiones respecto de asuntos de interés para dichos pueblos. A primera hora de la noche, el camarada Yllera regresó a Burgos.

MODIFICACION de las normas para exportación de huevos a otras provincias

La circular de este Gobierno Civil en que d'aban normas para la exportación de huevos a otras provincias, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de 7-11-42, queda modificada, a partir de la fecha, en sentido de restringirse al diez por ciento, la cantidad de huevos que deberán dejar a disposición de este Organismo los exportadores que soliciten autorización para expedir este artículo a otras provincias. El precio a que se abonará el diez por ciento mencionado, será el de diez pesetas la docena. Asimismo, se hace saber que habiendo quedado totalmente intervenido este artículo, según Orden publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 4 del actual, para su circulación, será precisa la guía modelo único que expedirá la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Burgos.

La naranja, por su poder vitamínico, constituye un alimento de primer orden

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 8
Castañider 23-24, 2.º.—Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA 142 Y 540
Phone. Una. 2518. 24 Jan 1943.

P. LOPEZ GARCIA
Director del Dispensario Antituberculoso
Consulta de 12 a 4. Rayos X
Puebla, 6, segundo. Teléfono 2821

José Alonso
Medicina-Interna, Corazon y Nutrición
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
Espelán, 22. Teléfono 2518

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Atención clínica: Rayos X, estabulamiento
Consulta de 10 a 2 y de 5 a 8 Victoria, 19, 1.º
Teléfono 1667

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X. ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
CRISTINES DEL CAMPO, 11.º
Teléfono, 2578.

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 8
Madrid, 4, 2.º.

Sanatorio N.º SR. DE LA BLANCA
QUIRURGIA Y ESPECIALIDADES

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Angel García Fernández de los Ríos
Médico
falleció cristianamente el día 16 de Enero de 1941, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
(Q. E. P. D.)
Su viuda, hijos, padres, hermanos y demás familia, suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en esta capital el día 16 de siete a diez, cada media hora, en la Residencia de los Padres Jesuitas (Iglesia de la Merced); de ocho a once, también cada media hora en la Parroquia de San Cosme y San Damián; así como las que se celebren a las ocho y nueve y media y la Exposición del Santísimo Sacramento con Bendición, en el Convento de María Reparadora (calle de las Trinas); por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.
Burgos 15 de Enero de 1943.

La eficacia guerrera de los submarinos

Por Luis de la BARGA

Roma.— De una parte los recientes éxitos de los submarinos alemanes en los ataques a un convoy de petroleros, y de otra, las reiteradas afirmaciones angloamericanas sobre el cierto peligro que representan los sumergibles del Tripartito para la suerte de la guerra, hacen que, de un tiempo a esta parte, el tema de la eficacia bélica de las flotas de inmersión ocupe un primer plano de vibrante actualidad.

En realidad, la técnica y la ciencia trabajan con ritmo acelerado en pro y en contra de la "eficacia guerrera de los submarinos". En estos últimos tiempos —oíamos decir esta mañana— los sistemas de defensa de los convoyes ha sido, así como los de captura y caza de los submarinos, han hecho sensibles progresos. Muchos barcos tienen como dotación un avión que, lanzado por medio de catapultas, sirve únicamente para explorar alrededor del convoy y atacar a los sumergibles en concomitancia con las unidades de escolta. Existen, igualmente, barcos ligeros que, mediante una transformación en la cubierta, pueden alojar a varios aviones destinados solamente al reconocimiento submarino. Con el mismo fin, prestan también servicio en esta guerra portaaviones de posibilidades tácticas más modernas, que no pueden prestar ninguna ayuda a flota militar; pero que, en cambio, sirven para acompañar los convoyes y, con la utilización de sus veinte aparatos, aseguran la exploración y caza de los submarinos enemigos.

Grandes desarrollos vienen teniendo en estos últimos tiempos los sistemas hidrofónicos, que descubren por medio de la captación del rumor la presencia, lejana incluso, de sumergibles. Los altos mandos vienen dotando a las unidades de escolta de los convoyes de aparatos de este tipo, que denuncian la existencia de

submarinos en una zona determinada, mientras otros instrumentos, basados en la reflexión de las ondas sonoras en el agua y de las ondas eléctricas en el aire cuando encuentran un obstáculo, permiten determinar de día y de noche con notable precisión la presencia y posición marítima de unidades adversarias.

Es natural que el perfeccionamiento de estos sistemas obligue a los submarinos a adoptar una táctica más prudente, que limita al mínimo las posibilidades de ataque. Perdida casi totalmente la ventaja de la sorpresa, visto crecer así en torno el número de los enemigos y la cantidad y la calidad de los denunciadores, el submarino ha debido también mudar de táctica. Dado que las posibilidades de acción del submarino quedaban reducidas, se precisaba poner en servicio un número infinitamente mayor de unidades, para que el resultado total de las acciones realizadas fuera exactamente el mismo que se proponía el alto mando. Por esta razón, se ha hecho precisa la producción en serie de unidades navales de esta clase.

En esta tarea, Alemania, como bien se sabe, ocupa el primer lugar. En la costa atlántica de Francia, la organización Todt ha construido grandes arsenales cubiertos, a prueba de bombas, donde se hallan instalados importantes astilleros. Las grandes disponibilidades de submarinos de gran radio de acción, en contacto con la aviación propia, ha permitido los ataques submarinos en masa de los cuales está saliendo bastante malparada la flota mercante anglosajona. Con razón decía, no hace mucho, un crítico naval no adscrito ciertamente a ninguna potencia del Eje: "más de quinientos submarinos italoalemanes bloquean el Atlántico, aumentando de día en día su terrible potencial".

La técnica, factor esencialísimo en la ganadería

Conferencia de don Mariano Rodríguez de Torres

Madrid.— La conferencia de las que el Ministerio de Agricultura viene celebrando por radio-difusión, ha estado a cargo del ilustrísimo señor director general de Ganadería, don Mariano Rodríguez de Torres.

Comenzó diciendo que el desvío hacia el sector más importante de la economía nacional, atenuado aparente y teóricamente en las propagandas electorales, era la consecuencia lógica de un alejamiento de un desconocimiento de los problemas agrarios, y aun cuando ha cambiado la situación, todavía no se consigue de modo absoluto el necesario contacto e incluso la colaboración reiteradamente solicitada de destacados elementos agropecuarios, más atentos, equivocadamente, a la fase comercial, que a la industria de sus empresas.

Interesantes son los precios y las modalidades y oportunidades de contratación, pero en los cálculos y estudios del proceso de explotación no puede desdeñarse la técnica como factor esencialísimo en costes y en rendimientos.

Es lamentable —añade— que por ignorancia en unos casos, por temor a medidas profilácticas —entre ellas el aislamiento—, en otros, silencien y oculten muchos ganaderos la aparición de casos epizooticos que no sólo difunden gérmenes patógenos en sus propias cabañas, sino que van sembrando alevosamente dichos gérmenes en rebaños ajenos sin el menor escrúpulo.

La veterinaria rural, cada vez más consciente y capacitada, tiene hoy,

en general, la suficiente autoridad para diagnosticar y tratar las enfermedades más arraigadas en nuestros rebaños.

En casos de síntomas complejos o nuevos, los servicios oficiales demuestran la eficacia de su actuación investigando y combatiendo, con éxito, invasiones enzóticas en las que ha cabido a nuestros técnicos el honor científico de la primacía. Ejemplos recientes le han demostrado como en la osteodistrofia y procesos de origen botánico, en la extinción de la agalaxia contagiosa, amarilla del cordero, basquilla y brucelosis en sus manifestaciones de aborto epizooticos y fiebre de Malta. No nega retemos —insiste— en que en algunas provincias acude el ganadero a los servicios oficiales, procurando desterrar hábitos viejos, pero aún hasta hoy hay zonas en las que no se ha llegado a la deseada compenetración, desentendiéndose de los problemas vitales.

Testigo de mayor excepción hemos visto con impresión dolorosa, la timidez de los ganaderos más o menos modestos con que nos han expuesto su caso o han demandado una solución o un servicio para lo cual la mayoría de las veces han traído la influencia de una presentación.

Precisamente el contacto con ganaderos nos da la tónica de situación, contrastada a través de nuestros servicios se traduce en práctica resolución. Tiene, además, el ganadero, como paladines próximos, las Diputaciones provinciales, Juntas de fomento pecuario, Cámaras Agrícolas, Sindicato de Ganadería y Hermandad de la Ciudad y el Campo, cuya valiosa cooperación en muchas provincias, rinde frutos insospechados. La aspiración ideal sería que los organismos citados cual ocurre en algunas provincias, unificasen en todas sus esfuerzos, ya que les une la misma finalidad, coordinasen su acción bajo una orientación única.

Pretendemos incorporar a todos los ganaderos integrados en una organización a su vez informativa y ejecutiva, a la corriente cultural que consideramos básica para el mayor rendimiento económico de nuestra ganadería. No tienden sólo a precios restringidos o tolerados —que con circunstancias a la libertad— de

mercado que salvo escasas coyunturas favorables es arma que amenaza generalmente al productor. En la mejora de tipos y en la higiene y sanidad es donde radica su más firme base de sustentación.

Para que nuestros ganaderos se den cabal cuenta de la importancia de la excesiva mortalidad en la economía ganadera, citaremos las siguientes cifras, harto expresivas: cinco provincias han sido tratadas obligatoriamente contra el carbunco en la pasada campaña y cuatro en la anterior. El porcentaje de mortalidad por dicha epizootia oscilaba el 2 al 12 por ciento. Merced a la labor realizada por esta Dirección general, las bajas post-vacunales indemnizadas se han reducido en una provincia al 0,56 por ciento y en otras al 0,50 por ciento. Es decir, que con el tratamiento de 2.000.000 de cabezas ovinas o caprinas en las provincias citadas, se ha llegado de una media de 70.000 reses que morían anualmente por carbunco bacteriano, con una pérdida aproximada de 14.000.000 de pesetas, a la máxima de unas 300 cabezas, a un valor de 60.000 pesetas.

Y termina diciendo: "Se dan cuenta los ganaderos de la importancia económica de la extensión de estas medidas en todo el ámbito nacional? Insisto en la disposición de los servicios de y para la ganadería y espero que los ganaderos encuentren en ellos la salvaguardia de sus intereses privados cuya suma constituye la riqueza pecuaria nacional.

Por España y por su Caudillo ¡Arriba España!—C'fra.

CINE AVENIDA
Hoy, 5, 7 y 10: Estreno de la magnífica superproducción **EL ACORAZADO DE SEBASTÓPOL**
Interés—Emoción—Intriga

Se convocan los premios nacionales de Periodismo y Literatura

"Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Ejército.— Orden nombrando jefe del servicio jurídico del Cuerpo de policía armada, al auditor de brigada don Ildefonso Fernández y Fernández.

Trabajo.— Orden autorizando al Instituto Nacional de Previsión, para utilizar hasta el 10 por ciento del importe total de las cuotas recaudadas en los regímenes obligatorios del subsidio familiar y de vejez y señalando su distribución.

Administración Central.— Vice-secretaría de Educación Popular: Convocando al concurso para el presente año de los premios nacionales de Periodismo y Literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera". Se dispone que los concursos correspondientes a los premios nacionales de Periodismo se tramitarán por la Delegación Nacional de Prensa y los correspondientes a los premios nacionales de Literatura, por la Delegación Nacional de Propaganda.

Los trabajos que concurren al premio nacional de Periodismo "Francisco Franco", versarán sobre el tema "España ante Europa" debiendo presentarse a concurso un mínimo de cinco artículos sobre dicho tema.

El tema para el premio nacional de Periodismo "José Antonio Primo de Rivera" versará sobre el trabajo relativo a "España ante África" debiendo presentarse a concurso un mínimo de cinco artículos. Los artículos periodísticos que aspiren a estos dos premios deberán haber sido publicados en idioma español en periódicos o revistas de España o de la América española, entre el 1 de Octubre de 1942 y el 30 de Septiembre de 1943.

Los premios que concurren al

nacional de Literatura "Francisco Franco" versarán sobre el tema "Biografía de un español". Los que concurren al premio nacional de Literatura "José Antonio Primo de Rivera" versarán sobre el tema "Novela". Los libros que aspiren a estos premios de Literatura deberán haber sido editados en idioma español, en España o en la América española, entre el 1 de Octubre de 1942 y el 30 de Septiembre de 1943. El plazo de admisión de artículos y obras comprenderá desde la fecha de publicación de esta orden hasta el 15 de Noviembre del año actual, a las doce de la noche.

Los correspondientes a Periodismo deberán cursarse a la sección de asuntos generales de la Delegación Nacional de Prensa, y los relativos a Literatura, a la Delegación Nacional de Propaganda. La cuantía de los premios

nacionales de Periodismo y Literatura, serán: premio nacional de Periodismo, 10.000 pesetas cada uno. Premio nacional de Literatura, 25.000 pesetas cada uno. La concesión de los premios deberá hacerse antes del 6 de Enero de 1944, pudiendo quedar desierto.

El jurado para la concesión de estos premios lo formarán: el ministro secretario general del Partido, el vicesecretario de Educación Popular, el delegado nacional de Prensa, el delegado nacional de Propaganda, don Indalecio Núñez Iglesias, don José Losada de la Torre, don Emiliano Aguado, don Ernesto Giménez Caballero, don Luis Díez del Corral, el jefe de la sección de publicaciones de la Delegación Nacional de Propaganda y el jefe de la sección de colaboraciones de la Delegación Nacional de Prensa.

Cifra

Los horrores de un naufragio

Terrible lucha a vida o muerte con los tiburones

Berlín.— Los barcos mercantes alcanzados por los torpedos se hunden tan rápidamente que la tripulación no tiene apenas tiempo de arrojar los botes al mar y, por lo regular, no pueden salvarse más que los que se hallan en el puente, en tanto que el personal de la sala de máquinas y la caldera necesitan excesivo tiempo para llegar al puente y necesitan asirse a cualquier objeto flotante, dice en un reportaje un corresponsal de la Oficina Internacional de Información, testigo ocular desde un submarino alemán, de varios torpedeamientos. A menudo las lanchas de salvamento se arrancan de sus

soportes y son proyectadas con gran violencia sobre el mar, por lo que quedan tan averiadas que son hundidas, la mayor parte de las veces, aún con mar tranquilo.

Comienza entonces una lucha a vida o muerte, cuyo resultado depende exclusivamente de la constitución corporal del naufrago, con el viento y con el mar y en las latitudes meridionales, además, con la hiena del mar y el tiburón. Un comandante de un submarino vió, en la región donde fué hundido un transporte de tropas en el Atlántico del Sur, centenares de cadáveres, con sus vestidos de salvamento, a los que faltaba un brazo o la cabeza, y es de suponer que habían sido atacados por los tiburones, cuyas colas triangulares pueden ser observadas en toda esta región. Las lanchas de salvamento volcadas eran los testigos mudos de las encarnizadas luchas para conseguir un puesto en los botes. La lucha desesperada por la vida había hecho

ESCUELA OFICIAL DE PERIODISMO

Don Valentín Fernández Cuevas dará una conferencia a los alumnos de la Escuela, el sábado día 16, a las ocho de la tarde, en el domicilio de esta Ayala, 5, sobre el tema "Un periodista en América".

COLISEO CASTILLA
EL TIGRE DE SNAPHUR
La película de las grandes emociones

Curso de estudios religiosos

Comenzará hoy en el Instituto de Estudios Políticos

El Instituto de Estudios Políticos y a cargo del Rvdo. P. López Ortiz, ha organizado un curso de estudios religiosos que comenzará el viernes, día 15 del corriente, a las cinco de la tarde, continuando a la misma hora en los viernes sucesivos. El P. López Ortiz es catedrático de Historia de la Iglesia en la Universidad Central y miembro del Instituto de Estudios Políticos.

Programa para un curso de estudios religiosos en el Instituto de Estudios políticos:

- 1.—Nuestra actitud ante lo religioso. La Fe.—El hecho religioso y su interpretación.
- 2.—Revelación divina.—Criterios para conocer la revelación.—Religiones que se consideran depositarias de una revelación.
- 3.—Revelación cristiana.—Sus fuentes.—Las sagradas escrituras.—El depósito de la revelación, custodiado por la Iglesia.
- 4.—Cristo, legado divino.
- 5.—Cristo, Dios, Redentor.
- 6.—Cristo: Su doctrina y su obra.
- 7.—El hecho y la doctrina de la Iglesia.—La comunión de los Santos. El cuerpo místico. Cristo, viviente de la Iglesia.
- 8.—La jerarquía eclesiástica y el Magisterio.
- 9.—Dios conocido por la razón y por la revelación.—Dios, uno y trino.
- 10.—Dios creador; los ángeles.—La creación del hombre y su elevación al orden sobrenatural.
- 11.—La caída.—El pecado original. La redención.
- 12.—Aplicación de la redención.—La gracia.
- 14.—La vida cristiana.—Las virtudes

teológicas.— La pertenencia cristiana.
15.—Los sacramentos.—Doctrina general.—Bautismo y confirmación.—Penitencia, extremaunción y eucaristía.
17.—Matrimonio y orden.
18.—Los novísimos.

Regresa a la península el general García Pallasar

Tenerife.— Mañana regresará a la península, a bordo del "Villa de Madrid", el capitán general de la Sexta Región, don Joaquín García Pallasar.—Cifra.

Un «hidro» británico cae en territorio español

Es el segundo avión que ha sido internado en estos días

La Línea de la Concepción.—Un hidroavión trimotor británico, tripulado por siete personas, al posarse en aguas de Gibraltar lo hizo en malas condiciones y fué arrastrado por las aguas. Fué a encallar entre las rocas de la orilla, por la zona española, a ocho metros de la raya de la frontera. El aparato quedó empotrado y sufrió pequeñas averías. Los tripulantes, que resultaron ilesos, fueron auxiliados por el personal español que se hallaba en aquellos lugares. El hidro ha quedado bajo la jurisdicción española y, según parece, será enviado a Sevilla dentro de unos días. Es el segundo avión que en estos parajes queda internado desde hace algunos días.—Cifra.

SALON MARIMBA

festival de baile el sábado de siete a diez noche

¡Caballero! Confeccione su traje en la nueva **SASTRERIA VICARIO**
Antiguo dependiente de la casa Teodoro López Pavón
Santa Clara, 4

LOS DEPORTES

Clubs que jugarán el torneo de clasificación

El calendario se confeccionará la próxima semana

El domingo quedarán resueltos los últimos campeonatos regionales

Va a comenzar el día 31 el torneo de clasificación, importantísimo para gran número de clubs. Los de categoría regional pueden obtener a través de él el anhelado ascenso a Segunda División, y los que aun pertenecen a ésta han de defender su permanencia.

La Federación Española decidirá esta primavera, cuando se liquide la fase preliminar del torneo, si la Segunda División continuará con 24 clubs o será reducida a 14, en grupo único. Pero hasta que el acuerdo se adopte —y cualquier solución será perfectamente legal, ya que la alternativa está anunciada a los clubs desde Agosto— hay que operar, a efectos clasificatorios, como si hubiese reducción. Por lo menos, los clubs sólo quedarán tranquilos pensando en la realidad de esta hipótesis, para evitar luego contingencias desagradables.

Interesa airear este torneo, un poco en la penumbra.

LOS CLUBS QUE VAN A JUGARLO

Son ya conocidos los 18 clubs nacionales que participarán en el torneo. Estos: Leonesa, Arenas, Baracaldo, Ferrol, Santander, Salamanca, Constanza, Osasuna, Tarrasa, Gerona, Ferroviaria, Alavés, Murcia, Hércules, Málaga, Elche, Cádiz y Alcoyano. De ellos únicamente seis —Leonesa, Arenas, Constanza, Osasuna, Murcia y Hércules— tienen segura su permanencia en Segunda División. Todos los demás han de luchar para ver quiénes la ganan.

De los 18 clubs regionales se saben los nombres de quince. Son el Lugo, Palencia, Popular Felguera, Gimnástica Burgalesa, Alcalá, Granollers, Tarragona, Arenas de Zaragoza, Mallorca, Levante, Eldense, Córdoba, Onuba, Badajoz y Atlético de Tetuán. Virtualmente están clasificados también el Logroñés, que debe postergar definitivamente el domingo al C. E. S. de San Sebastián y el Tudelano, que creemos acabará de imponerse en dicho día al Navarra, al que aventaja en un punto, no siendo fácil que tropiece en casa del colista Oberena. Más oscura está la clasificación para dar el campeón de Vizcaya. El domingo se liquidará todo.

FORMACION DE LOS GRUPOS

Los 36 clubs serán repartidos en seis grupos de seis. La geografía y la potencialidad mandarán en el acople, nada fácil. Es propósito federativo, dada la importancia de la lucha, donde clubs de abolengo se lo juegan todo, incluir en cada

grupo tres clubs de categoría nacional y tres de regional, sacrificando incluso los desplazamientos. Y si éstos lo permiten, se buscara también que los tres clubs nacionales que entren en cada grupo lo hagan en el mayor plano de igualdad posible. O sea, incluir uno que tenga segura la permanencia en Segunda Liga, otro que dependa su continuidad de la fórmula de reducción o no que se adopte y otro que, en cualquier hipótesis, haya de ganarse el mantenimiento. Así, en el grupo primero, por ejemplo, jugarían la Leonesa, que tiene segura la permanencia; el Ferrol que depende de que haya o no reducción, y el Salamanca o Santander, que han de ganársela, en cualquier caso. Trátase así de evitar que por coincidir en un grupo dos colisas —Santander y Salamanca, en este ejemplo—, uno quedarse sacrificado a descender, ya que únicamente un club puede salvarse en cada grupo.

Recordemos a los olvidadizos que en esta fase previa del torneo sólo quedan clasificados los seis campeones de los grupos. Si no hay reducción y, por tanto, no se juega la fase final, permanecerán en Segunda Liga. Y si la hubiese, estos seis, seccionados en dos grupos de tres, darían un campeón en cada grupo, únicos dos que ascenderían a Segunda.

LA DOBLE CLASIFICACION

Para evitar hasta el máximo la desigualdad y las influencias extrañas, con la mira siempre de dar a este importante torneo la mayor igualdad posible en los grupos, aun se ha tenido en cuenta por la Nacional otro aspecto. En cada grupo va a entrar un club de Segunda Liga, que tiene segura su permanencia. Ya hemos enumerado quiénes son. Estos seis equipos sólo juegan el torneo a efectos de ganar el pase a la Copa del Generalísimo, que en cada grupo se otorga a los dos primeros. Para la promoción a Segunda no deben, por tanto, influir. Y para

lograr esto se forman dos cuadros de clasificación.

Uno será el normal. Los seis equipos, con la puntuación que vayan obteniendo. Y los dos primeros pasarán a la Copa del Generalísimo. En el otro no figurará el club que tenga segura su permanencia en Segunda Liga. Los partidos que juegue no afectarán a este cuadro, compuesto por cinco clubs. Y así de este modo sólo ellos decidirán quién es el mejor, y el que quede campeón en esta tabla —aunque fuese segundo en la otra—, será quien gane el derecho a seguir adelante. La Leonesa, el Arenas, Constanza, Osasuna, Murcia y Hércules no serán incluidos en estos cuadros de efectos ligeros. Si en los completos, de efectos de Copa.

Un torneo complicado, que quizás sea el último año que se juegue. Porque las fórmulas de reducción de la Segunda División a 14 clubs, o de mantener los 24, pero en dos grupos de 12, parecen muy superiores a esta de ahora de los tres grupos de ocho, que tiene más inconvenientes que ventajas y que supone un colapso económico para algunos clubs.

FIELPEÑA
(De "Ya")

EL PARTIDO CON EL C. POPULAR

Ha despertado gran expectación

Existe una animación extraordinaria entre los aficionados ante el trascendental partido que la Gimnástica disputará el próximo domingo, día 17, al Círculo Popular de La Felguera y que ha de decidir quién sea el campeón absoluto de la región.

Son ya numerosas las demandas de localidades solicitadas para el encuentro y todo hace suponer que, si el tiempo no nos pone "mala cara", Zatorre se vea más concurrido que nunca.

Como de costumbre, la venta de billetes se abrirá hoy desde las siete y media a las diez de la noche, del mismo modo que mañana sábado, en el Café-Bar Nuevo Candela.

Campeonato local de balón pié

Próximo el campeonato local de fútbol, organizado por la Asesoría de Educación Física del Frente de Juventudes, se cita a todos los delegados de los equipos inscriptos, a una reunión previa para tratar de la organización del mismo que tendrá lugar el sábado, a las siete y media de la tarde, en el antiguo Hotel Paris, Vitoria 10, 4º.



Cajón de Sastre

Difícil es que ningún torneo ofrezca más interés en su última jornada que el que nuestro primer equipo está a punto de liquidar con los cinco restantes campeones y subcampeones de la región.

Porque ¿cuándo se habrá dado la circunstancia de que absolutamente todos los encuentros finales de un campeonato tengan importancia decisiva?

Muy pocas veces.

Tanto el partido de Gijón como el de Barreda ofrecen especial interés, puesto que uno de los contendientes de ambos se juega la última carta que determinará su definitivo lugar en la clasificación.

Pero la partida verdaderamente trascendental ha de ventilarse en Zatorre.

Nuestro campo es el punto de mira de todos los aficionados de la región, porque de él es de donde saldrá el campeón absoluto del torneo.

logra batir al hoy "líder", C. Popular, como si éste consiguiera la victoria sobre nuestro once, el primer puesto quedará para uno de los dos. El que triunfe.

Y ¿cuál de los cuadros tiene más probabilidades de superar con éxito la prueba?

Ciertamente, si nos atenemos al partido que la Gimnástica disputó en La Felguera y es cierto que jugar en terreno propio significa una ventaja apreciable, los pronósticos se inclinan de parte de nuestros muchachos.

Sin embargo, no conviene fiarse demasiado.

El equipo felguerino ha mostrado poseer una potencialidad considerable, pues, aparte de que ningún otro conjunto logró vencerle en su campo, es el único, de los tres que figuran en primera línea, que triunfó en las dos ocasiones sobre el Tanagra.

Y por buen tanteo las dos. Quiere decir esto que el domingo, la noche será rápida y como

tanto el Popular como la Gimnástica se disputan el preciado título, los componentes de sus cuadros derrocharán juego y coraje.

Por lo que respecta al conjunto asturiano sabemos que está integrado por once mocetones entusiasmados de los que destaca el trio defensivo y algún elemento de la delantera.

Sobre todo el ariete —Santomé— que si no es el goleador máximo del campeonato muy poco le falta.

Y el ala izquierda de su vanguardia, integrada por Salvá y Moncho.

A su empuje —que le ha proporcionado no pocos éxitos— los nuestros han de oponer el juego de las mejores tardes.

Esta es la clave del éxito.

Si los "pupilos" de Amadeo aportan su mejor voluntad de victoria, el triunfo les está prometido.

¿Repetirán los muchachos gimnásticos aquel primer tiempo del día de Reyes?

Es necesario que lo hagan dos veces.

Y esperamos que dada la importancia de este partido —que de ser adverso aún pudiera poner en peligro incluso nuestra clasificación— harán todo lo que esté en su parte para conseguirlo.

Hace días leíamos en un diario asturiano que los felguerinos vendrían a la postrera contienda no sólo a disputar la cabeza del campeonato sino también a ayudar a sus "paisanines" de Gijón.

Todo contribuye a hacer emocionantísima esta "auténtica" final.

Innecesario decir que el próximo

Palabras cruzadas

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

HORIZONTALES

- I Entregar a uno el dominio de un objeto.
- II En el cuarto de baño.
- III Sacerdote que suple al párroco (plural).
- IV En el cabello.
- V Precedido de una letra, antiguas monedas españolas. —Hogar.
- VI Repetido, la que cuida de los niños —Fideo.
- VII Intervenido, tiempo de verbo—Pruebas (al revés).
- VIII Estilo arquitectónico.

VERTICALES

- 1 Ajusticiar.
- 2 Adornado con nácar.
- 3 Materia fertilizante para el campo.
- 4 Nombre masculino.— Alguna sociedad.
- 5 Con falta, cereal (plural)—Nota.
- 6 Letras de "menos"—En piloto.
- 7 Círculo—Prenda de vestir (al revés).
- 8 Afeitado.

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.— I Hugonote; II Adiposis; III Moro—Uno; IV Amasar; V Ceril—Pa; VI Atetapaz; VII Sr—Opalo; VIII Oir—Rol.

Verticales.— 1 Hamacas; 2 Udómetro; 3 Giraré; 4 Opositor; 5 No—Alap; 6 Osur—Par; 7 Tin—Palo; 8 Eso—Azol.

SUPER COLOR
SUPER PIZARRO
Des nuevas maravillas de
TELEFUNKEN

Admirables, elegantes
VAQUERO
San Juan, 65

Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero
Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. Centenario, 6 SAN SEBASTIAN

Violentos temporales en el Cantábrico

Las embarcaciones hubieron de refugiarse en los puertos

El Ferrol del Caudillo.—A consecuencia del temporal reinante, se ha refugiado en este puerto el vapor "Castillo Madrigal", que se dirigía a Gijón. Sus tripulantes han llegado sin novedad.

Las tripulaciones de varios buques han anunciado la aparición de varias minas a la deriva, a cuya recogida se procederá inmediatamente en evitación de accidentes marítimos.

El Ferrol del Caudillo.—Mugardo ha sido uno de los pueblos de la ría ferrolana que más ha sufrido a consecuencia del duro temporal de estos días. El viento huracanado arrastró varias embarcaciones, que resultaron totalmente destruidas.—Cifra.

Vigo.—El trasatlántico "Magallanes", una vez amainado el temporal reinante en los últimos días, ha zarpado a las dos de la tarde de hoy con destino a los puertos de Trinidad, La Habana y Nueva Orleans.—Cifra.

El Ferrol del Caudillo.—Tiende a reproducirse el temporal iniciado anteayer en el puerto. Este ha quedado cerrado para pequeñas embarcaciones. En el muelle de Mugardos se hundieron dos lanchas sin que, afortunadamente, hubiera desgracias.

El huracán derribó un corpulento árbol que cayó sobre un molino, destruyéndolo. Donde mayores estragos causan las persistentes lluvias es en los terrenos de labradíos, que aparecen totalmente anegados. Las repetidas faltas de corriente eléctrica dificultan grandemente la marcha de muchas industrias. La comunicación telefónica es difícil a consecuencia del derribo de postes.—Efe.

San Sebastián.—Tres tripulantes del pesquero "Mar de Medio", de la matrícula de Lequeitio, han desaparecido a consecuencia de un accidente ocurrido en alta mar. Hasta ahora se desconoce quiénes son las víctimas.

Sindicato Nacional Textil

Sección Comercio

Nota importante

Madrid.—Se advierte a todos los comerciantes del ramo textil que el día primero de Febrero finaliza el plazo para la venta de artículos de algodón que no sean tipos técnicamente únicos, debiendo, por lo tanto, tener vendidas todas las existencias de los mismos el día 31 del presente mes notificándoles al propio tiempo, que no se concede prórroga alguna para la total liquidación de estos artículos, no pudiendo tener en primer lugar de Febrero a la venta otros artículos de algodón que los ya citados tipos técnicamente únicos.

Agustín Moreno

ALMACEN DE FRUTAS
Aceituna manzanilla y gordal primera
Moneda n.º 19 — Teléfono 2181

El Banco de Bilbao

tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que a partir del próximo lunes, 18 del actual, quedan trasladadas sus oficinas a la calle de Vitoria, esquina a Condestable

BANCO DE BILBAO
Sucursal de Burgos

Crónica de París

En el Cielo y en la Tierra

La confesión de un escritor francés

Por Juan Pedro LUNA

Paris.—"Es en el plano de su sacrificio espontáneo que debe ser juzgada Francia. Aceptó la guerra contra todas las verdades lógicas. Cumplió su misión, que consistía para ella en ofrecerse al aplastamiento ya que el mundo se desenvolvía sin colaborar y sin batirse y, en dejarse sepultar por un tiempo, en el silencio".

Nio de Saint Exupery, aviador y literato, ha escrito esta frase en el libro que acaba de publicar en París con la doble venia de la obras anteriores, "Vuelo nocturno" y "Tierra de hombres", le valieron censura francesa y alemana, bajo el título "Piloto de guerra". Otras un lugar honorable en las letras francesas. Salvo la primera, en las demás Saint Exupery, comienza abriendo un libro de aventuras y acaba con consideraciones filosóficas. Por la puerta del relato, que apasiona al lector, nos lleva a cosas generales, a su estado de ánimo, a sus convicciones ideológicas, porque hay que saber que los devotos del escritor, por similitud de pensamiento más que de arte, le llaman unas veces el Conrad del aire, lo que no justifica ninguna de sus intrigas novelescas, el filósofo volador o el piloto moralista.

Este último título es el que le cuadra mejor. Ahora, en este preciso momento, ha resultado el exponente más claro de la mentalidad francesa. Desde las nubes absuelve a todos los que erraron, barre la tierra, su tierra, de toda mancha y exalta la eterna grandeza de Francia. Todo lo que no sea reconocer que Francia estuvo y sigue estando en su papel, cuando declaró la guerra, cuando fue inmolada en los campos de batalla y ahora que se mantiene en una posición, que aparece negativa para los que no comprenden la continuidad de su presencia, todo lo que desconozca que no hay responsabilidades ni delito en lo sucedido, le parece a St. Exupery prosa deleznable.

El relato que sirve de título a la obra es una simple misión de guerra sobre el territorio francés

Una cantina inaugurada por disposición de S. S.

Comerán diariamente 500 obreros que trabajan en el Vaticano

Ciudad del Vaticano.—Por disposición del Santo Padre ha sido inaugurada una cantina en la que diariamente podrán comer unos 500 obreros que trabajan en la Ciudad del Vaticano. Reciben los comensales dos platos y doscientos gramos de pan al precio de cuatro liras.

El cardenal Canali, en nombre de Su Santidad, asistió al acto de inauguración y bendijo los locales.—Efe.

Diario de Burgos: Apartado 46

es una confesión. No es que Francia no comprenda. Es que se acurruca.

en el momento de la derrota. Era una misión corriente, vulgar, un reconocimiento, exponiéndose al sacrificio y por tanto con utilidad ya que St. Exupery estima que el espíritu lo domina todo y que las contingencias terrestres, nada representan. ¿Era preciso —pregunta— que para evitar una derrota, Francia no emprendiese la guerra? Y contesta: no lo creo. Más claro no puede estar. En las nubes donde cabalga y en las que parece esconderse para mejor sentir sus principios, St. Exupery decreta que su país, es al fin y al cabo, una vanguardia sacrificada en un asalto victorioso, la simiente que muere, antes de renacer en árbol. Y al final del libro, resume, el que está tan alto, la opinión de los de Vichy y de París, que están tan bajos: "Se impone el silencio de Francia, como el silencio de la simiente en las entrañas de la tierra". No lo dice en palabras vulgares, pero se entiende. St. Exupery, desde arriba, ha visto germinar el árbol de la revancha. Por eso, como cualquier policastrador de derecha o de izquierda, como el hombre de la calle o el radioescucha impenitente, no quiere que se hable de la responsabilidad de éste o de otro hombre de Gobierno ni de generales ni almirantes. Francia entró en guerra para seguir su línea histórica, cayó y va a levantarse, recobrando su poderío y su grandeza, sin rectificar nada, sin depurarse, al contrario ennoblecida por el sacrificio.

El personaje más simpático de la pequeña intriga, se llama Israel, y entre líneas, St. Exupery, parte al asalto de regímenes totalitarios, exalta la dignidad humana, condena los mercados de esclavos y en el lirismo de su prosa se encuentra la huella de todos los discursos y manuales democráticos.

Podría ser sincero y hasta digno de respeto, en un artista puro, en un narrador que extrae de la acción la expresión del espíritu, en un soñador ideológico, pero el pasado de St. Exupery como su presente que ratifica en un libro publicado en París, en plena ocupación alemana, le niegan todos estos títulos. El Conrad del Aire, que sólo ha brillado en "Vuelo nocturno" procede de aquél grupo de pilotos de "Air France" que intentaron la aventura en Río de Oro, con un afán de imperialismo democrático, fué amigo y compañero de los que pusieron la aviación comercial al servicio de la provocación antifascista y ha hecho gala de solidaridad en pleno frente popular con los que querían hacer morir a España. Safo, vestido de aviador en las cubiertas de un libro, en sustitución de su amigo André Malraux, el comunista, que se fué con tres aparatos a Albacete a formar una escuadrilla de combate. Tanto patriotismo tanta pasión por la grandeza de Francia, es en el fondo un internacionalismo de combate y coincide, con el disfrase de un relato, con lo que se ha querido llamar la incompreensión francesa y que St. Exupery descubre cómo el silencio obligado en la celda y el propósito de levantarse de golpe tal como era y seguir como antes, al fin y al cabo, es en la "Maison de la culture" donde St. Exupery aprendió estas acometidas de introspección a la moda rusa, que le permiten decir, velándolo con filosofía, lo mismo que dice la portera, el obrero y el capitalista francés.

La misión del piloto en aquellos días de Mayo de 1940, era una misión de sacrificio, necesaria, aunque inútil. Flotaba la escarapela tricolor en las alas invencibles en el cielo y rotas en la tierra. ¿Por qué, entre los sacrificios, no cuenta St. Exupery el de su llorado compañero Guillaumet, que pilotaba el avión llevando al "fas cista" Chiappe a Siria? Un aparato inglés lo derribó a orillas de Córcega. Aquella misión, no era, sin duda, de sacrificio, en cambio, sí la que en el aparato del autor, llevaba a Israel cuyo nombre confunde con el de Francia, en calidad de víctima transitoria. Arriba, en el cielo y a ras concuerdan las mismas voces. Literariamente, aunque cierta Prensa, dé suelta a su entusiasmo, el nuevo libro de St. Exupery no es más que el de un "piloto moralista". Políticamente,

es una confesión. No es que Francia no comprenda. Es que se acurruca.

Bases del concurso-oposición para cubrir plazas del Cuerpo técnico de secretarios sindicales

Creado el Cuerpo Técnico de Secretarios Sindicales, la Delegación Nacional de Sindicatos convoca a Concurso Oposición para cubrir cincuenta plazas en el mismo, con sujeción a las siguientes bases:

- 1.ª—Se habilita como plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición el mes de enero, cerrándose el plazo el día 31 de dicho mes a las veinticuatro horas.
- 2.ª—De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de Agosto de 1939 y en tanto haya aspirantes suficientes de cada categoría que acrediten la necesaria competencia en los exámenes, se distribuirán las plazas a proveer en la siguiente forma:
El 20 por 100 para Caballeros Mutuados de Guerra por la Patria, el 20 por 100 para Oficiales Provisionales de Complemento que por lo menos hayan obtenido la Medalla de Campaña. Otro 20 por 100 para los restantes ex combatientes que reúnan el mismo requisito que los anteriores. El 10 por 100 para ex cautivos por la Causa Nacional, siempre que acrediten su probada adhesión al G. M. N. desde su iniciación, y otro 10 por 100 para huérfanos de Caídos por la Causa Nacional.
El restante 20 por 100 queda para el turno de oposición no restringido. Caso de que alguno de los porcentajes anteriores no lleguen a cubrirse, se atribuirán las plazas que queden libres al último turno.
- 3.ª—Para tomar parte en el Concurso-Oposición se pedirá:
a) Ser español y tener cumplidos los veintitrés años y menos de cuarenta dentro de 1943.
b) Estar en posesión de un título facultativo superior expedido por Facultad Universitaria, Escuela Especial o el de Profesor Mercantil.
c) Pertenecer como militante a F. E. T. y de las Jons, con plenitud de derechos y obligaciones que dicha cualidad confiere, sin estar afectado por condiciones que las suspendan o limiten.
d) No hallarse inhabilitado o imposibilitado para ejercer cargos públicos, y no haber sido expulsado de ningún Cuerpo del Estado, Provincia o Municipio órganos corporativos, empresas concesionarias de servicios públicos subvencionados o intervenidos por el Estado, por resolución de las autoridades competentes, tribunales judiciales y de honor. No hallarse procesado y carecer de antecedentes penales.
e) No padecer defecto físico, enfermedad orgánica o funcional que les imposibilite para el ejercicio del cargo, ni que por su carácter contagioso, pueda constituir un peligro para la convivencia profesional.
- 4.ª—A las instancias dirigidas al Delegado Nacional de Sindicatos, en las que se expresarán claramente sus señas y provincias de residencia, acompañarán los aspirantes:
a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil legalizado si no correspondiera al territorio de la Audiencia de Madrid.
b) Título profesional o certificado de haber terminado los estudios correspondientes, expedidos por el Centro Docente que proceda.
c) Tres fotografías.
d) Certificado acreditativo de su

EL EMBAJADOR de Portugal ha salido para Lisboa

Barajas. — El embajador de Portugal en España, don Pedro Teotónio Pereira, ha salido para Lisboa en avión a las dos y cuarto de esta tarde.—Cifra.

- e) Certificado negativo de antecedentes penales.
- f) Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún cuerpo del Estado, provincia o municipio, partido, órgano corporativo, empresa concesionaria de servicios públicos subvencionados o intervenidos por el Estado, por resolución de las autoridades competentes, por los Tribunales judiciales o de honor, ni de hallarse imposibilitado o inhabilitado para ejercer cargos públicos, ni haber sido sancionado, en caso de ser Funcionario del Estado por la Ley de Depuración de 10 de Febrero de 1933.
- g) Certificado médico acreditativo de las condiciones exigidas en el apartado e) del artículo 3.º de las presentes instrucciones.
- Los aspirantes comprendidos en la Ley de 25 de Agosto de 1939 acompañarán además el documento correspondiente entre los siguientes:
h) Copia legalizada del acta de Declaración de Caballero Mutuado.
i) Copia legalizada del documento que acredite poseer la Medalla de Campaña o reunir las condiciones precisas para su obtención.
j) Certificado o certificados de haber servido en primera línea para aquella recompensa.
k) Certificado de haber sido cautivo por la Causa Nacional, en el tiempo y circunstancias determinadas en el artículo 3.º de la precitada Ley.
- 1.º Certificado de huérfano o de que dependía económicamente de personas afectas al Glorioso Movimiento Nacional que fueron víctimas de la guerra o asesinadas por los rojos.
- 11) Todos los certificados necesarios para acreditar cualquiera de los méritos enumerados en el artículo 37 del Reglamento de funcionarios de F. E. T. y de las Jons.
- Los voluntarios de la División Azul deberán presentar en su caso los certificados correspondientes a los efectos de aplicación de las disposiciones del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 7 de Mayo de 1942.
- 5.ª—Las instancias documentadas se presentarán en la Secretaría Nacional de Sindicatos (Alfonso XII-34) todos los días laborables dentro del plazo señalado en el número 1.º previa entrega en la Administración de la cantidad de cien pesetas, en concepto de derechos de examen. Se advierte que no se admitirá ninguna instancia que no vaya acompañada de la documentación completa y en regla y del recibo de haber constituido en Administración los derechos de examen.
- 6.ª—El 15 de Febrero de 1943 se reunirá el Tribunal y será publicada en el "Boletín del Movimiento" la lista de los aspirantes, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición, la cual dará comienzo el 1.º de Julio del mismo año.
- 7.ª—El programa de las materias objeto del examen teórico sobre que ha de versar la oposición será publicado con el Reglamento del Cuerpo, en el "Boletín del Movimiento."
- 8.ª—Los opositores serán requeridos en primer y único llamamiento para cada ejercicio, decayendo en sus derechos si no se presentan.

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad

VISNÚ

Crema de belleza	— VISNÚ	2 fls. 25 cent.
Crema de labios	— VISNÚ	2 fls. 25 cent.
Crema de ojos	— VISNÚ	2 fls. 25 cent.
Crema para manos	— VISNÚ	2 fls. 25 cent.
Crema para el cuerpo	— VISNÚ	2 fls. 25 cent.
Crema para el pelo	— VISNÚ	2 fls. 25 cent.

Uvas y vinos

Nuestras uvas y nuestros vinos son universalmente conocidos. España es quizá el primer país uvero del mundo y el tercero vinícola. Los productos de nuestras viñas valen unos setecientos millones de pesetas al año.

La vid en España ocupa una extensión de un millón cuatrocientas mil hectáreas que es aproximadamente un siete por ciento del terreno cultivado en nuestro país. La cosecha media es de veintidós millones de hectolitros de vino.

Las uvas de mesa de España son exquisitas, lo cual no tiene nada de extraño por nuestro fuerte sol que las hace muy azucaradas. Muchas de nuestras variedades de uvas de mesa no pueden exportarse al extranjero por ser fácilmente putrescibles. En cambio, las uvas de Almería, las de Valencia y las de Málaga se exportan a muchos países de Europa y América y tienen gran aceptación.

Hay otro producto típicamente español y del que se exportan también grandes cantidades: son las uvas pasas, es decir, las uvas desecadas al sol o por otros procedimientos.

España tiene una enorme variedad en clases y variedades de vinos. Apenas hay comarca que no tenga un vino típico. Pero nuestros vinos de fama universal son sobre todo el Jerez y el Málaga.

La exportación de vinos españoles es muy variable de un año a otro pues en algunas campañas comerciales ha rebasado los seis millones de hectolitros y en otras solo ha llegado a dos. Las mayores cantidades de vinos se exportan en grandes bocoyes, para ser consumidos al coqueo en el extranjero o para servir a los "coupages" franceses principalmente, pues siendo nuestros vinos muy ricos en alcohol, pueden mezclarse con otros más flojos en riqueza alcohólica, que proceden de uvas obtenidas en países más fríos que el nuestro.

Representación sindical en las empresas

JUNTAS DE JURADOS

Dentro de la estructura orgánica de la Organización Sindical de cada provincia y adscrito a la inmediata dependencia de la Vicesecretaría de Ordenación Social, existe el llamado Departamento de Representación Sindical en las Empresas y Disciplina de trabajo.

Como su nombre indica, es misión fundamental de este Departamento la de constituir, dentro de las Empresas que integran los Sindicatos, unos instrumentos o servicios adecuados cuya finalidad específica es, en primer término, mantener en el seno de aquéllas el espíritu doctrinal que emana de las normas y consignas que en un sentido general nos tiene dadas el Estado y la Organización sindical; la de procurar, por otro, la armonía de relaciones entre Empresa y productores, atendiendo en todo momento al bienestar del personal y velando por la fidelidad que a aquéllas es debida, y finalmente, cuidar de los principios de unidad y disciplina del trabajo no sufran alteraciones ni quebrantos de ningún género.

Uno de estos instrumentos o servicios especiales que sustenta el referido Departamento dentro de las Empresas es el Consejo de Productores que se denomina Junta de Jurados.

Atendiendo a la insoslayable importancia que estas Juntas de Jurados representan dentro del campo social de las Empresas Sindicales, vamos a recoger en líneas generales las funciones más señaladas de cuantas están encomendadas a dichas Juntas, determinando, a la vez, los fines y resultados prácticos para que han sido creadas. Para ello nos detendremos antes

a examinar brevemente a las Empresas convertidas en unidades sindicales, según la concepción doctrinal Nacional-Sindicalista.

Al objeto de integrar dentro del Sindicato Vertical y formando su verdadero tejido celular, todas las unidades social-económicas que deben constituirle y sobre las que habrá de asentarse, es menester preparar escalonadamente, y según lo aconsejen las circunstancias, los instrumentos adecuados que realizarán dentro de cada una de aquéllas, la múltiple labor sindical propuesta. A este objeto es de sumo interés la organización de las Empresas que las convierten en unidades sindicales, por la cual pierde su carácter exclusivo de Entidad privada para ganar la categoría de Organismo con pública finalidad, de lo que se derivan trascendentales modificaciones en la posición de todos los elementos productores que la integran. De esta suerte, el Jefe de la Empresa, aparte de los derechos y obligaciones que los preceptos de Derecho Privado le asignan, adquiere el rango de Jerarquía social. De la misma suerte, los productores más selectos en cada categoría comparten la representación sindical, sin quebrantar el principio de unidad y disciplina interior de la Empresa, y en general, todos los que cooperan en el esfuerzo, se interesan en la obra, que deja de realizarse con miras egoístas de puro lucro, y se produce con orgullo y alegría para bien supremo de España.

Así, pues, es Empresa toda disposición de factores económicos en la que, bajo el mando de un jefe, un grupo de trabajadores, diferenciados por razón de categoría profesional, desarrollan racional y disciplinadamente su esfuerzo para producir una obra útil, subordinada a la principal finali-

dad de fomentar el bien común y la prosperidad y grandeza de la Patria.

En el ámbito nacional, no se concibe la Empresa como ente aislado, sino como miembros activo de los Organismos Sindicales de orden superior: La Empresa es, pues, Unidad Sindical primaria, soporte material de la formación humana que en ella y de ella vive.

En toda Empresa se considera: El jefe que es, cuando se trata de Empresas individuales, el poseedor jurídico del negocio, si lo dirige por sí y, en caso contrario, el gerente en quien aquel delega la dirección, correspondiendo a tal jefe la plena autoridad de ordenar el disciplinado esfuerzo que el personal subordinado realiza confiándole la cualidad de conductor nacional-sindicalista, con lo que se convierte en titular de un acervo de deberes y atenciones. Es igualmente parte de la Empresa el personal ejecutor agrupado por categorías profesionales en razón de la función que cada uno desempeña, o sea, todos los productores que, bajo el mando del Jefe de la Empresa, desarrollan en ésta una labor técnica, de gestión administrativa o meramente ejecutiva y manual adecuada a la respectiva categoría profesional, estando afectos al negocio con carácter asociado o asalariado, de modo permanente o eventual y trabajado en locales de la Empresa o fuera de éstos, según los términos en que se haya acordado la prestación laboral.

Considerada la Empresa como Unidad Sindical primaria habrá dentro de la misma un Consejo de productores de confianza que se denominará Junta de Jurados la cual ha de estar constituida por el Jefe de la Empresa que tendrá las consideraciones y atribuciones de Presidente de la Junta; por un Jurado por cada cinco técnicos o fracción; uno por cada diez empleados o fracción; y uno por cada cincuenta obreros o fracción.

Las atribuciones más fundamentales de estas Juntas serán la de procurar la armonía de relaciones entre Empresa y productores; la de estudio y propuesta del Reglamento interior de la Empresa de acuerdo con las normas generales del Estado y de la Organización Sindical y con las Bases de Trabajo vigentes; la de conocer de las resoluciones del Jefe de la Empresa sobre reducción de trabajo que determine el despido colectivo, colaborando con la Jefatura en la adopción de medidas que tiendan a disminuir el perjuicio de tal medida; iden-

Noticia lo Sindical

Bilbao.—Se ha distribuido la cantidad de 173.200 pesetas entre todos los parados de la provincia a razón de 50 pesetas por cabeza de familia, como gratificación con motivo de la pasada Nochebuena y Nochevieja. Esta distribución la ha efectuado la Delegación provincial de Sindicatos.

Bilbao.—El próximo viernes se reunirán los almacenistas y minoristas de carbones al objeto de integrarse en el sindicato nacional de combustible.

Lugo.—La Delegación provincial del Sindicato nacional de ganadería ha distribuido durante el año último entre los productores ganaderos afiliados a esta C. N. S. la cantidad de 678.646 kilos de diferentes clases de piensos.

Sevilla.—En el salón de actos de la Cámara Agrícola se ha efectuado la constitución de la primera cooperativa sindical de productores del campo. El acto estuvo presidido por el delegado sindical provincial a quien acompañaba el vicesecretario de ordenación económica y el secretario de la Cámara Agrícola.

Bilbao.—En el cine Guernica, la Obra Sindical de Educación y Descanso ha organizado una sesión cinematográfica gratuita destinada a los productores de la capital.

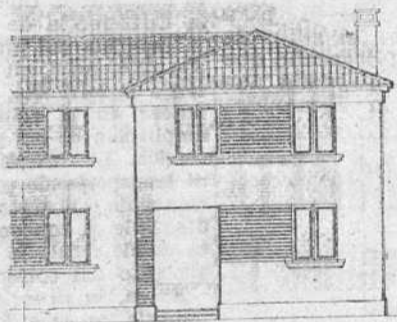
Oviedo.—A 134.941 productores se eleva la cifra total de sindicados en el año 1942 en la Delegación provincial de Sindicatos. Se ha obtenido colocación gradualmente durante el pasado año a 7.530 productores quedando solamente por colocar 4.965.

ficar con la Empresa a todo el personal que en ella trabaja, mediante el profundo conocimiento del negocio, de su situación y finalidad; conocer, por vía de conciliación, en aquellos conflictos individuales de trabajo que puedan dar lugar a reclamaciones ante la Magistratura; la de vigilar el cumplimiento de las Leyes, normas sindicales y Reglamentos de trabajo; realizar la labor de enlace con el Sindicato local correspondiente; la de vigilar el cumplimiento estricto de los Reglamentos de higiene y seguridad en el trabajo y, concretamente, la de impulsar y realizar con todo entusiasmo la Obra Social plena dentro de las Empresas, de acuerdo con las normas recibidas de las Jefaturas correspondientes, a través del Sindicato respectivo.

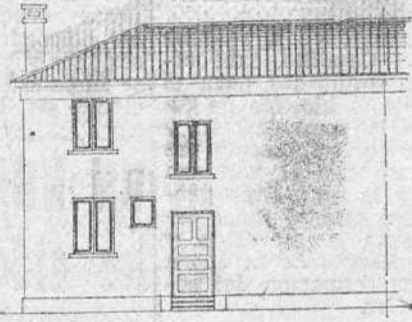
Estas son, en líneas generales, las funciones que las Juntas de Jurados han de realizar dentro de las Empresas y cuyos fines sociales obvio es hacer resaltar.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR

"Vivienda funcionario, empleado o técnico"



Fachada Principal



Fachada Posterior

VII

Corresponde esta vivienda a un tipo de los que han de construirse en Briviesca.

Consta de dos plantas. En la primera puede apreciarse un porche de entrada en comuni-

Labor ordenadora de los Sindicatos verticales

Valencia.—En el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos, se ha celebrado una reunión al objeto de constituir los grupos económicos del Sindicato provincial textil e informar al mismo tiempo a los empresarios sobre la distribución y venta de los tipos únicos de tarjetas del comprador.

Teruel.—Se ha celebrado la primera reunión preparatoria del Consejo provincial de ordenación económica presidida por el delegado provincial sindical. Entre otros asuntos se estudió la constitución de la hermandad provincial de labradores y ganaderos.

ción con un vestíbulo, donde arranca la escalera al piso superior y cuyo hueco está aprovechado para despensa. Dicho vestíbulo comunica, por una parte, con un amplio cuarto de estar y por otra con un también amplia comedor, la cocina y cuarto de aseo W. C. En su fondo el vestíbulo comunica con el jardín o huerta.

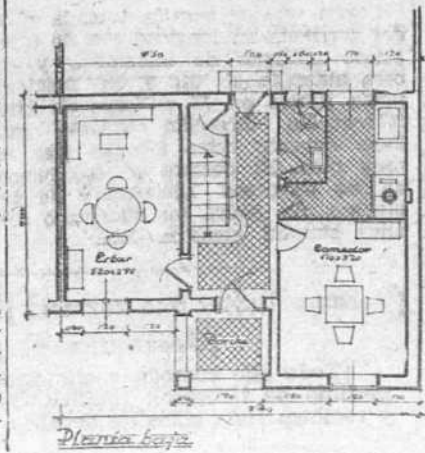
En la planta superior tenemos tres dormitorios de dos camas y otro dormitorio de una.

El precio aproximado de esta vivienda es de unas 35.000 pesetas abonando una cuota de amortización, si el plazo en que se ha de

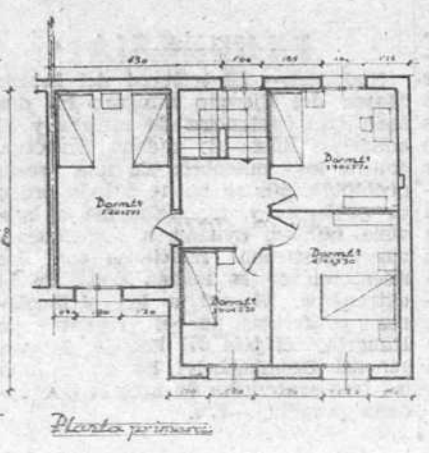
amortizar es de 40 años, de 99 pesetas, durante los primeros 20 y 88 durante los segundos 20 años en poblaciones menores de 2.000 habitantes y en 124 en los primeros 20 años y 118 en los segundos 20 años en poblaciones mayores de 2.000 habitantes.

Abonarán 86 pesetas durante los primeros 20 años y 78,28 en los 20 años segundos, de efectuarse la construcción por administración.

En estas cuotas de amortización están incluidos todos los gastos, de reparación, contribución, administración etc., de la vivienda, durante los citados 40 años.



Planta baja



Planta primera

Sindicato provincial de Papel Prensa y Artes Gráficas ¡IMPRESORES!

Dada oportunamente la orden de distribución de los cupos correspondientes al primer reparto de papel importado de Alemania, y transcurridos con exceso los plazos que se fijaron para la retirada de los mismos, se ha observado que a pesar de la publicidad que sobre el particular se hizo, no se ha procedido en muchos casos a retirar esos cupos.

Para que el referido papel no quede de ninguna manera inmovilizado, y los industriales de Artes Gráficas que lo precisen puedan, mediante su utilización ejecutar los trabajos que hoy tienen pendientes por falta de dicho artículo, procede que se vaya inmediatamente a su distribución. Esta deberá efectuarse con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primera.—Se pondrá en conocimiento de los impresores que por haber transcurrido ya con exceso el plazo de quince días otorgado, los cupos correspondientes al primer reparto de papel alemán han de ser retirados en un nuevo máximo plazo de ocho días a partir de la recepción de esta orden.

Segunda.—Pasado este plazo de ocho días se considerarán caducados todos los derechos para el percibo del cupo del referido papel alemán.

Tercera.—La cantidad de papel que

quede en almacén, una vez transcurrido este nuevo plazo que se otorga, será ofrecido por los respectivos almacenistas a sus clientes habituales. En caso de aceptación de la oferta, deberá ser puesto el hecho en conocimiento de este Sindicato Nacional para que autorice o no la entrega.

Cuarta.—Asimismo deberán ser remitidas a este Sindicato las relaciones de los impresores que han retirado sus cupos y la de aquellos que no lo hayan hecho.

Quinta.—Para la distribución del segundo cupo de papel importado de Alemania concederán los Almacenistas un plazo de quince días durante el cual deberán ser retiradas las asignaciones correspondientes. Quié dan facultados los almacenistas de referencia para otorgar a este plazo una prórroga de otros quince días para la retirada del cupo siempre que se justifique la causa que haya motivado la no utilización del primer plazo señalado, y se demuestre el propósito y la buena voluntad del adquirente para efectuar la compra.

Sexta.—La relación de cupos, cantidades y plazo de recepción, deberá hacerse pública por medio de los avisos fijados en sitio visible de los almacenes.

Diario de Burgos

Los franceses apresados en el N. de Africa serán enviados libres a su Patria

Así lo dispone un decreto del Führer

Laval ha emprendido su viaje a Vichy

AUDIENCIA DE LAVAL

París.—El jefe del Gobierno francés, Laval ha recibido a los ministros Bichelonne, del departamento de Producción, Marios, de Información, y Lagardelle, de Trabajo, así como a los embajadores De Brinon y Scapini.

REGRESO A VICHY

París.—Después de haber celebrado entrevistas con los jefes de la administración alemana y francesa, el presidente Laval, ha salido con dirección a Vichy.—Efe.

LOS FRANCESES PRISIONEROS SERAN DESMOVILIZADOS

París.—La Prensa francesa comunica que en virtud de un decreto del Führer, todos los miembros del Ejército francés que, durante los combates en el Africa del Norte, caigan en manos de los alemanes, no serán tratados como prisioneros de guerra, Los que estén domiciliados en Francia, serán enviados inmediatamente a la madre patria, para ser desmovilizados por las autoridades francesas. Los que tengan su domicilio en el Africa del Norte, serán, según sus deseos, enviados a Francia para ser desmovilizados o podrán permanecer en Túnez.—Efe.

Washington.—El Departamento de Estado ha pedido que Radio Martinica cese en sus emisiones de onda corta, ya que después de la ruptura diplomática Vichy-Washington, ha seguido dando noticias favorables al régimen Petain-Laval.—Efe

LOS EE. UU. PIDEN QUE CESEN LAS EMISIONES DE RADIO MARTINICA

Washington.—El Departamento de Estado ha pedido que Radio Martinica cese en sus emisiones de onda corta, ya que después de la ruptura diplomática Vichy-Washington, ha seguido dando noticias favorables al régimen Petain-Laval.—Efe

El señor Bilbao visita el palacio de las Cortes

Madrid.—El ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, ha visitado esta tarde el palacio de las Cortes, donde fué recibido por el oficial mayor, señor Lamonedá y el secretario del Instituto de Estudios Políticos, en funciones de director, señor Riestra.

Don Esteban Bilbao acompañado de dichas personalidades, visitó detenidamente las distintas dependencias. El señor Lamonedá le presentó a todo el personal de la casa.—Cifra

En el Pazo de Meirás se han descubierto ruinas arqueológicas de alto interés documental

Madrid.—En el Pazo de Meirás, propiedad de S. E. el Jefe del Estado existen ruinas arqueológicas recientemente identificadas por el comisario provincial de excavaciones arqueológicas de La Coruña, que ofrecen un alto interés documental, especialmente el Castro de Meirás, cuya recinto fortificado se conserva perfectamente y que está protegido en toda su extensión por una capa de tierra vegetal.

Ante el VII Consejo de la Sección Femenina

Hoy llegará a Santiago el vicesecretario del Partido

(Viene de primera página)

Vieja Guardia a un grupo de falangistas coruñeses. Este acto se verificará el domingo y es el primero de este tipo que tiene lugar en Coruña. La imposición se celebrará en la casa de la Falange.

COMIENZAN A LLEGAR LAS REPRESENTACIONES

Santiago de Compostela.—La Jefatura comarcal del Movimiento ultima los preparativos del VII Consejo nacional de la Sección

Muertos y heridos producidos en Torla por los ataques aéreos desde que comenzó la guerra

Torla.—Quinientos tres muertos y 547 heridos se han registrado en la ciudad de Torla a consecuencia de los bombardeos aéreos desde que comenzó la guerra, según una estadística publicada oficialmente.—Efe.

LLOYD GEORGE va a cumplir ochenta años

Londres.—Lloyd George, cumpliendo la edad de 80 años, el próximo domingo. El cumpleaños será celebrado en una edición especial de Radio en el curso de la cual pronunciarán discursos William Lloyd George, abogador del Consejo y hermano del conde de Eglar y dos de sus viejos amigos. El martes Lloyd George será invitado a un almuerzo al que le ofrecen treinta de sus antiguos colegas en el partido liberal, creado por Lord Samuel Lloyd.—Efe.

Los japoneses envían refuerzos muy considerables a Birmania

El encarnizamiento de los combates en las islas Salomón aumenta de día en día

Tokio.—"El encarnizamiento de los combates en las islas Salomón aumenta de día a día, sobre todo debido a la superioridad aérea norteamericana", declara el diario nipón "Tokio Asahi Shimbun" con referencia a la situación en el Pacífico.

"Los contingentes que oponen ambos contendientes, añade la información, actúan con poderoso apoyo aéreo y los norteamericanos se esfuerzan por destruir las bases japonesas y los transportes de mercancías de diverso género destinados a los combatientes. Sin embargo, la aviación japonesa ha obtenido grandes éxitos".

El periódico termina declarando que el pueblo japonés no hará justicia a sus soldados si no concentran todos sus esfuerzos para forjar las armas

necesarias para destruir a los ejércitos anglosajones y eliminar el peligro de una contraofensiva norteamericana en el Pacífico.—Efe.

NUEVOS REFUERZOS NIPONES PARA BIRMANIA

Chungking.—Han desembarcado en Irdochina refuerzos japoneses para Birmania, según ha declarado el portavoz militar chino, quien añadió que los contingentes nipones alcanzan algunas veces cifras que se elevan a varios millares de hombres.

Refiriéndose a las tropas japonesas que se encuentran en la región de Akyab, dijo que hace un mes, los efectivos nipones en dicha región no eran superiores a los de un regimiento.

ONCE SULTANES DE MALASIA SE REUNIRAN

Shonanko (Singapur).—Once sultanes de Malasia se reunirán el día 21 del corriente en Shonanko para discutir con las autoridades japonesas las modalidades de la administración de sus estados de acuerdo con las nuevas circunstancias. Con tal motivo, la administración nipona proyecta varios actos en honor de los sultanes.—Efe.

CINCIENTA MIL CHINOS CERCADOS

Tokio.—Alrededor de 50.000 soldados chinos se encuentran cercados, según dice un comunicado del gran cuartel general japonés, en la quinta zona de guerra, donde las tropas niponas les han destruido todos los puntos de apoyo conque contaban para romper este cerco. Los resultados de esta batalla, hasta el momento presente, son los siguientes: el número de muertos dejados por los chinos en el campo de batalla asciende a 6.500 y a 1.500 prisioneros. El botín de guerra se compone en su mayor parte de 9 cañones, 45 ametralladoras pesadas y ligeras y 2.400 fusiles. En el curso de estas operaciones hemos tenido 30 muertos solamente.—Efe.

que ofrecen un alto interés documental, especialmente el Castro de Meirás, cuya recinto fortificado se conserva perfectamente y que está protegido en toda su extensión por una capa de tierra vegetal.

El Caudillo, que tan grandemente se interesa por los problemas de la cultura patria y de manera especialísima por los estudios históricos, ha autorizado a que dichas localidades arqueológicas del Pazo de Meirás puedan ser excavadas por la Comisaría general de excavaciones arqueológicas bajo la dirección inmediata del descubridor de dicha localidad arqueológica don José María Luengo, comisario provincial de excavaciones arqueológicas.

De las excavaciones a realizar en el Pazo del Caudillo, cabe esperar grandes resultados para el conocimiento de la historia de Galicia antes de la romanización y para las obras de fortificación prehistórica, puesto que el volumen de las ruinas y la gran capa protectora de tierra vegetal, hace esperar una buena conservación y abundantes hallazgos de la época más antigua de ocupación del actual Pazo.—Cifra

El Sumo Pontífice recibió al Arzobispo de París

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad ha recibido en audiencia a monseñor Suhard, arzobispo de París.—Efe.

LA ULTIMA PENA a varios componentes de una secta prohibida

EN HUNGRIA

Budapest.—El tribunal del Estado Mayor del Ejército húngaro ha dictado tres sentencias de muerte y 25 condenas hasta de cadena perpetua, contra los miembros de una secta prohibida, que se opone a todo orden de gobierno, y, especialmente al servicio militar, ayudan a los desertores y sostienen relaciones con los miembros de la misma secta en el extranjero. Merced a las atribuciones conferidas por el regente de Hungría, el jefe del Estado Mayor, general Szombathelyi ha conmutado las tres sentencias de muerte por cadena perpetua.—Efe.

Femenina. En los trabajos rivalizan en entusiasmo el alcalde y las jerarquías locales. Hoy han empezado a llegar representaciones nacionales para dicho Consejo. De toda Galicia se encuentran ya en Santiago delegadas y regidoras. Esta tarde llegaron en tren 50 camaradas, delegadas de diferentes puntos de España. En la estación fueron recibidas por el secretario comarcal del Movimiento, jefe del distrito universitario, delegada de la Sección Femenina, jefe de la Milicia Universitaria y otras jerarquías. En automóvil se dirigieron al Hotel Compostela, donde fueron cumplimentadas por el alcalde y otras autoridades.

Ante el hotel se levantan mástiles con banderas nacionales y del Movimiento. En el trayecto que media desde la estación hasta la avenida del general Mola, flamean también banderas y gallardetes con los colores nacionales y del Movimiento.

Entre las jerarquías nacionales de la Sección Femenina que se encuentran en esta ciudad figura la regidora nacional del SEU, camarada María Victoria Eiroa y la camarada María de los Dolores Galbarriato, las camaradas de la Sección Femenina llegadas, después de descansar unos minutos, se dedicaron a pasear por las calles compostelanas.

En el salón del Artesonado del Colegio Fonseca, donde van a celebrarse las sesiones del Consejo, se procede a la colocación de artísticas colgaduras y tapices que ha cedido para este fin el Cabildo catedralicio. La Catedral ha ofrecido también dos artísticos y valiosos crucifijos de marfil, para ser colocados, uno en el salón de sesiones y otro en el despacho que se instalará para la delegada nacional de la Sección Femenina.

UN NUEVO COMETA ha sido descubierto

Llevará el nombre de «Fedtke»

Sonnemberg.—Un nuevo cometa al que se le ha puesto el nombre de "Fedtke", ha sido descubierto por el observatorio de Koeneberg, el 11 de Diciembre en el límite de las constelaciones de "Gemelas" y de "Cancer". Este mismo cometa ha sido observado en Sonnemberg el día 14 del corriente. El observatorio de esta última ciudad dice que el cometa marcha en dirección de "La Osa Mayor". Estos últimos días se observó una gran claridad, que aumentó del seis al nueve del corriente. Una particularidad interesante es su longitud y que es raro que se encuentre a esta distancia del Sol.

Según una fotografía tomada el 6 del corriente su longitud era de unos nueve millones de kilómetros y en otra obtenida el día 9, su longitud podía fijarse en 15 millones de kilómetros. La dirección oscilante que lleva durante estos últimos días es muy rara. El cometa se esclarecerá en las próximas semanas y de tal manera que podrá ser observado en unos simples gemelos.—Efe.

Comentario El problema de la naranja

Sigue en un plano preferente de atención nacional este problema de la naranja.

Viejo problema éste de cambiar las corrientes de venta. Este año apenas si 100.000 toneladas podrán exportarse y no bajarán de 400.000 y acaso sean 500.000 las que haya de absorber el consumidor español.

Hasta ahora, el mercado interior normalmente no absorbía más del 20 por 100 este porcentaje. Ahora ha de elevarse al 80 por 100.

El problema en aquellos años de crisis, también de exportación, era de doble cara: A, Dificultades de organización y de transporte. B, Carestía de la naranja en cuanto absorbera el kilómetro. Cuando, con motivo de la Conferencia de Ottawa, la naranja española fué gravada con un derecho diferencial, en beneficio de la naranja sudafricana, también hubo que buscar en el consumo interior una ampliación de sus posibilidades de absorción. La carestía era un freno al transportando gratis la naranja se conseguía abaratarla para hacerla asequible al consumidor humilde: que es donde reside la posibilidad de crecimiento del consumo.

Ahora, la situación mercurial de la naranja es más favorable. El poder de compra, es muy crecido, aunque también creció mucho el precio del fruto.

La solución no puede venir por el lado industrial. En primer lugar por que convertir en zumos toda la naranja es como querer llenar el tonel de los Donaires. En segundo, por que esa industria de zumos y jugos ya está atendida ahora con aquel fruto que no encuentra clasificación para ser vendido por su aspecto, característica esencial en este fruto que tanto se paga por la prestancia de su color, su brillo y su limpieza.

Catorce millones de jornales se llevan el naranja. Son los que es necesario salvar. La naranja tiene también, es preciso no olvidarlo, este aspecto social, junto al rentístico de venderla a tal precio que pague preparación y cultivo.—A. I. A.

CIERRE EL PASO A LAS ANGINAS FORMONAL

¿Desea estudiar una carrera? ¿Desea preparar e a oposiciones?

¿Desea una preparación especial?

¿Todo ello cómodo y eficazmente en su propia casa? Escriba sin pérdida de tiempo a BARRIO-MARILENA, Antonio Acuña 3 MADRID y recibirá toda clase de detalles.